ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL 16 DE AGOSTO DEL 2022, SALÓN CABILDO, 12:00 HORAS

REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO: Buen día a todos, es un placer saludar a mis compañeros, regidores integrantes de esta Comisión edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, así mismo me permito saludar cordialmente a los medios de comunicación aquí presentes, al personal administrativo de apoyo. Siendo las 12: 18 horas, (doce con dieciocho minutos) de este día Martes 16 de Agosto del 2022, damos inicio a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, de conformidad con la convocatoria correspondiente y con los artículos 27 párrafo primero y segundo, artículo 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 47 fracción IV, 69 Párrafos Primero y Segundo; 74 segundo párrafo y 76 fracción I, del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Dicho lo anterior solicito a la secretaria técnica de esta Comisión tomar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión, comentándoles que la Regidora Griselda acaba de comunicarse para decirnos que ya viene en camino y se incorporará a la sesión en unos momentos. **LIC. LINDA RUESGA RAMÍREZ:** A su instrucción presidenta. Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera (PRESENTE), Regidora Eva Griselda González Castellanos (avisó que ya viene en camino), Regidora Carla Helena Castro López (AUSENTE) quien se encuentra presentando disculpas mediante oficio 224/2022 recibido el día 16 de agosto del 2022, Regidor Francisco Sánchez Gaeta (PRESENTE), Regidora María Elena Curiel Preciado (PRESENTE), es cuánto. **REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO**: con la presencia de 4 Regidores de 5 y de conformidad con el artículo 71 párrafo primero del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se declara QUORUM LEGAL, por los que los trabajos y acuerdos de la presente sesión tendrán validez para los efectos a que haya lugar. Para el desarrollo el punto número 3 de la convocatoria le solicito a la secretaria técnica de lectura del orden del día para su aprobación. **LIC. LINDA RUESGA RAMÍREZ**: A su instrucción presidenta. Tenemos como Orden del día punto número 1: lista de asistencia. Punto número 2: declaración del Quorum Legal. Punto número 3. Aprobación del orden del día. Punto número 4: Informe de los avances de las Iniciativas del Proyecto Municipal Escuelas Productivas "Huertos Escolares". Punto número 5: Asuntos Generales. Punto número 6: Cierre de la Sesión. Es cuánto. **REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO**: en votación económica los que estén a favor de aprobar el orden del día favor de levantar su mano, en contra, abstención, tome cuenta secretaria técnica. **LIC. LINDA RUESGA RAMÍREZ:** a su instrucción presidenta, tenemos a favor 3 votos, en contra 0, en abstención 0, es cuánto. **REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO:** Aprobado por mayoría simple. Queda por agotados el primero segundo y tercer punto del orden del día en virtud de ya haberse realizado. Continuando con el numeral 4 del Orden del Día me permito otorgarle informes de los avances de las Iniciativas del Proyecto Municipal Escuelas Productivas "Huertos Escolares". Bueno como ya saben están a punto de iniciar las clases escolares y quiero darles un avance de lo que va de esta iniciativa que hemos presentado, y los cambios y ajustes que se han hecho en esta. PROYECTO ESCUELAS PRODUCTIVAS "HUERTOS ESCOLARES" LE.P. María Elena Curiel Preciado. Regidora presidenta de la Comisión edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. ¿QUÈ SE

Francisco Sanchez G

PRETENDE? Que los centros escolares se conviertan en escuelas productivas donde puedan cultivar hortalizas, verduras, plantas medicinales en tierra y macetas, a través del método "Aprender haciendo" y "Enseñar produciendo", así también que aprendan a reducir, reutilizar y reciclar materiales. ¿CUÀL ES EL PROPÒSITO? Impulsar una educación incluyente de Excelencia en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco un lenguaje de señas y del sistema Braille para los niños que tienen una capacidad diferente y ellos también puedan aprender e integrarse en estas dinámicas, A TRAVÈS DE: Un proyecto Piloto Escuelas Productivas que promueva "Huertos Escolares" en Educación Básica tanto en Jardines de Niños como en Primarias. PLANTAS MEDICINALES Las plantas medicinales son muy importantes, los estudiantes deben tener acceso al conocimiento de las propiedades terapéuticas de las plantas, y con ello una alternativa de prevención y curación de enfermedades como, por ejemplo: LAVANDA: Es cicatrizante y antiséptico, por lo que es útil para evitar ampollas tras quemadura o evitar infecciones en heridas, sire para para dormir gracias a sus propiedades relajantes, ansiolíticos y sedantes. TOMILLO: Combaten cólicos, dolores de estómago o gases y también se recomienda para tratar la tos, resfriados y gripa. MANZANILLA: Tiene las bondades de aliviar diferentes dolencias como trastornos digestivos, insomnio, cólicos, gripe, entre otros malestares, ayuda a controlar la ansiedad y algunas alteraciones cerebrales que conllevan al insomnio. ALOE VERA: Puede utilizarse para tratar problemas como anemia, artritis, dolor de cabeza, dolor muscular, heridas, gripe, insomnio, pie de atleta, en procesos inflamatorios, estreñimiento y los problemas digestivos, contribuye a la cicatrización, ayuda a las estrías, fortalece el cabello. YERBABUENA: Ayuda a tratar problemas de indigestión, gases intestinales y las inflamaciones del hígado, actúa sobre la vesícula biliar ya que activa la producción de bilis, además alivia los mareos y dolores. ÀRNICA: Es una planta medicinal que resalta por tener propiedades antinflamatorias, calmantes, astringentes, fungicidas, cicatrizante, como crema o gel sirve para aliviar dolores musculares e inflamaciones y curar heridas, cuando se aplica sobre la piel puede mejorar la sanación al reducir la hinchazón y el dolor y acelerar la reabsorción de la sangre, si se consume en exceso puede ser dañino. ROMERO: Trata enfermedades como la hipertensión arterial, la diabetes, la caída del pelo, problemas respiratorios, problemas estomacales, dolor de cabeza, dolor premenstrual, depresión y previene enfermedades degenerativas al poseer propiedades antioxidantes. IMPORTANCIA DEL RECICLAJE DE PLÀSTICOS: Ayuda a disminuir la contaminación del aire y agua, es una de las formas más sencillas de combatir el calentamiento global, reciclando prolongamos la vida útil de los materiales, ahorrando de esta manera dinero, recursos y mejoramos la calidad de vida, generando conciencia y buenos hábitos ambientales. Aquí tenemos unos ejemplos de los materiales que estamos reciclando como pueden ver este bote es una macetita en la cual los niños pueden plantar sus hortalizas o germinados, esta es una botella de cloro la cual hicimos pala para remover la tierra, esta es otra pala hecha con otro bote de diferente manera en la cual podemos transportar también agua para remojar y regar la tierra y plantas, esta es una regadera para los pequeñitos y esta en forma de conejito en una macetita para que los niños la adornen y le tomen cariño al cuidar su plantita. En este momento damos cuenta de la presencia de la Regidora Eva Griselda González, Bienvenida Regidora. SEPARACIÒN DE BASURA: Bote

Francisco Sánchez G

Verde son residuos Orgánicos aprovechables como lo es la comida, poda del jardín, residuos de corte de césped que nos sirve para preparar Composta. Bote Blanco son residuos Aprovechables como plástico, Vidrio, Metales, Papel y Cartón. Bote Negro son los residuos NO Aprovechables como el Papel Higiénico, Servilletas, Tapabocas, Guantes, Cartones Contaminados. Con la finalidad de crear nuevos sistemas de cultivo para garantizar la alimentación de calidad en nuestras niñas, niños y jóvenes de tal forma que sean ellos mismos quienes siembren, cosechen y produzcan sus alimentos como estrategia de educar para la vida. GESTIÒN DE LA COSECHA: Los frutos cosechados se pueden utilizar en el comedor escolar, también los estudiantes pueden llevarse parte de esa cosecha a casa, otra idea es vender estos productos en la comunidad y utilizar las ganancias para mantener la huerta, comprar semillas y materiales. VISITAS A ESCUELAS: Hemos hecho visitas tanto a jardines de niños como a primarias como la primaria Guadalupe Villanueva en el Infonavit que ya contaban con su pequeño huerto y sembraron hortalizas, aquí como se ve en la imagen estuvimos revisando y checamos que algunas eran muy abundantes y otras estaban medio chuecas, pero para eso es la retroalimentación y el que se puedan corregir y salgan todas bonitas y sobre todo que los niños estén al pendiente. PLATICA CON DIRECTORES DEL PROYECTO HUERTOS ESCOLARES: Como les comenté estuvimos visitando las primarias y jardines de niños y platicamos con los directores para ver cómo se Conformaría el Comité de Huerto Escolar y obviamente estará el director de la escuela, una autoridad de gobierno que en este caso sería el Presidente, Municipal, El Regidor de la Comisión de Educación El Subdirector de Educación, el o la Presidente de la asociación de padres de familia y también integraríamos a vecinos de la escuela, que son los que siempre están al pendiente y cuidando el bienestar de la misma. ¿CÒMO LO VAMOS HACER? Visitar escuelas, que ya lo hicimos, platicar con directores del proyecto a realizar, de igual manera ya lo hicimos, definir terreno o espacio para tener el huerto, capacitación para elaborar composta, taller de reciclado para elaborar materiales de jardinería, preparación de tierra para siembra, manejo y cosecha (composta), conformar el comité de huertos escolares, capacitación para elaborar germinados, entrega de material para el proyecto (semillas y botes de basura), cultivar hortalizas, granos básicos, frutas, plantas medicinales, hierbas comestibles. PRESUPUESTO DE CONTENEDORES: Estos presupuestos ya fueron entregados al Tesorero para que los contemple en la 7 (siete9 escuelas piloto y también para el ayuntamiento, porque debemos ser ejemplo y comenzar por casa, por lo que se cotizaron para 8 en total. 16 contenedores de 135 lt. marca tacho, precio unitario de $ 499.90 haciendo un total de $ 7,998.40, 16 botes para 7 escuelas. PRESUPUESTO DE SEMILLAS: 40 bolsas de 4g de semilla de pepino - precio unitario $ 20.00, total: $800.00, 40 bolsas de 4g de semilla de rábano - precio unitario $ 20.00, total: $800.00, 40 bolsas de 4g de semilla de cilantro - precio unitario $ 20.00, total $800.00, 40 bolsas de 4g de semilla de cebolla - precio unitario $ 20.00, total: $800.00, 40 bolsas de 4g de semilla de calabaza italiana - precio unitario $ 20.00, total: $800.00, 40 bolsas de 4g de semilla de jitomate - precio unitario $ 20.00, total: $800.00. Cotización "Productos Agropecuarios", los precios son por bolsa de semillas de 4 gramos a $20.00 veinte pesos aproximadamente. PRESUPUESTO DE PINTURA Y BROCHAS: 16 Litros de pintura de aceite, precio unitario $ 399, importe total:

Francisco Sanchez G

$6,384.00. 30 brochas para pintar de precio unitario $ 30.00 con un importe total de $ 900.00 PRESUPUESTO VARIOS: 1 Kilo de barras de silicón delgado, precio unitario $ 1.98, importe total: $ $ 198.00, 1 Rollo de Papel Contac, precio unitario $ 17.74, importe total: $ 354.94. 24 cascarones papel cartulina, precio unitario $ 20.00, importe total. $ 480.00. 8 palitos de madera, precio unitario de $ 70.00 importe total $ 560.00. 8 pistolas de Silicón, precio unitario de $ 105.00, importe total de $ 840.00. 2 kilos de Bolsas negras para basura, precio unitario de $ 75.00, importe total de $ 150.00 pesos. ¿CUÀLES SON LAS ESCUELAS PILOTOS? Muy bien como le comenté se iniciará con 7 escuelas piloto del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco más el Ayuntamiento, y estas escuelas son: Jardín de Niños "José Clemente Orozco", director: Rosalba Copado Delgadillo. Jardín de Niños. "Fernando Montes de Oca" director: Lorena Aguayo Salazar. Primaria "Guadalupe Martínez Villanueva" director: Fausto Jacobo Hernández. Primaria "Constitución" director: Rafael W. Ríos Guerrero. Secundaria 105 "Guillermo Martínez Mora" director: Omar Alejandro Gómez Jiménez. Jardín de niños "Revolución Mexicana" director: Aline María del Rosario Oliva Ramírez. Secundaria 119 "Guillermo González Camarena" director: Gabriel Villafuerte Grajeda. NADIE PUEDE HACERLO TODO, PERO TODOS PODEMOS HACER ALGO. Muchas gracias compañeros por su participación. ¿No sé si algún compañero regidor tenga alguna observación o comentario al respecto?, No, muy bien, pasamos al punto número Quinto y les pregunto compañeros si alguien tiene algún Asunto General que tratar?, bueno no habiendo temas generales que tratar, pasamos al Sexto y último punto de la Orden del Día denominado Cierre de la Sesión, por lo que declaro formalmente concluidos y agotados los temas a tratar de esta tarde, no sin antes agradecer su valiosa asistencia y participación, siendo las 12:38 (doce con treinta ocho minutos), muchas gracias y que tengan un excelente tarde.

L.E.P. María Elena Curiel Preciado
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Lic. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera
Regidora Colegiada de la Comisión edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Ing. Eva Griselda González Castellanos.
Regidora Colegiada de la Comisión edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

(AUSENTE)

C. Carla Helena Castro López
Regidora Colegiada de las Comisión edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Francisco Sánchez G.

Dr. Francisco Sánchez Gaeta
Regidor Colegiada de las Comisión edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.